EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Director propietario, Valentin L. Carvajal.

SE SUSCRIBE en su Administracion, calle de Lepanto, 18, Orense.

Se publica todos los Jueves.

PRECIO diez reales trimestre, adelantados.

SUMARIO.-Estudios de Administracion, por C. Medanova.-Las alas del espíritu, por J. M. Hermida.—Costumbres de Galicia, (La coca,) por J. Neira.—Crónica Madrileña, por L. Taboada.—A Gaita Gallega, (poesía), por V. L. Carvajal.-Preguntas sueltas.-Variedades .- Miscelánea - Anuncios .

DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD EN LA ADMINISTRACION.

ARTÍCULO XVII.

Guerra y Marina.

En la administracion del Ejército y Armada cabe tambien y es muy importante, organizar un regular sistema de publicidad, y no encontramos inconveniente alguno en la redaccion y circulacion de las memorias anuales, por servicios y grandes establecimientos, aunque algunas de ellas tengan que retrasarse por lo perentorio y forma especial de los gastos; pero estas mismas circunstancias, precisamente, exigen que, mas ó menos pronto, se dé satisfaccion á la opi-nion pública, á la par que se enaltece el buen nombre de la administracion militar, entiéndase. tomada esta palabra en su sentido mas lato.

Confesamos que en materia de gastos estraordinarios y ordinarios del material del Ejército y Armada, no somos exagerados

partidarios de las contratas; admitimos el sistema de administracion para algunos suministros del soldado y el de maestranzas y arsenales para la reparacion y construccion del material de guerra; por que así pueden aconsejarlo altas consideraciones políticas y militares; por que sentimos mucho la necesidad de acudir fuera del Reino, donde hay que pagar puntualmente en momentos de penuria, fomentando además industrias estrañas, cuando se desatienden acaso crecidos créditos de frábricas nacionales, y por que nos repugna, enfin, cierta marcada tendencia ó inclinacion que algunas veces se ha notado, á lo extranjero, á las comisiones y á los giros y á los cambios; pero este mismo sistema de administracion exige, repetimos, un órden riguroso de publicidad; que se haga mucha luz y periódicamente, no solo respecto de las atenciones del personal, sino tambien y sobre todo, de las existencias, aumentos anuales y gastos ocasionados en cada uno de los arsenales, maestranzas y parques, que se sepa clara y concretamente el material que se adquiere, el que se reforma y el que se pierde, pero que puede y debe utilizarse de almodo.

En la construccion de buques por contrata, tambien debiera hacerse mucha luz y especialmente acerca del resultado de los espedientes que se instruyan en averiguacion de las causas y de las personas responsables en el notable suceso, que puede ocurrir, de que un buque, reconocido, recibido como bueno y pagado, resulte al corto tiempo defectuoso en su forma ó materia y acaso completamente inútil para el servicio, quedando asi estériles y perdidos enormes sacrificios que hubiera hecho el Pais.

ARTICULO XVIII.

Contribucion territorial.

Así como en los impuestos indirectos su gran dificultad está en la forma de recaudarse, este las ofrece gravísimas en cuanto à su

justa distribucion.

La formacion del censo catastral y amillaramiento de la riqueza contributiva inmueble, que tanto preocupa à los gobiernos y que tanto tiempo y capitales lleva consumidos, hasta ahora con escaso resultado, tal yez sea un ideal á que deba renunciarse, al menos hasta que el adelanto de algunas ciencias y artes auxiliares no faciliten considerablemente las operaciones de un modo científico, de grado en grado, de mayor à menor, desde la triangulación general hasta la graficación de distritos municipales y cotos, cuarteles, pagos ó zonas,

En el interin, sin embargo, como los impuestos territoriales se hacen cada vez mas iusoportables por la progresiva desigualdad de su distribucion, urge estudiar un método económico y espedito que adopte espansivamente por base la declaración del mismo propietario y atraiga así su consentimiento. Procuraremos esplicarnos con el posible órden y claridad, aunque para ello nos sea preciso entrar en algunos detalles reglamen-

tarios.

Los cuadernos municipales de amillaramiento de la riqueza territorial que se formaron, principalmente, en cumplimiento de varias disposiciones dictadas en los años de 1858 al 60, son las bases de caracter general, aunque tal vez algo empírico y casuístico, con que contamos hoy sobre tan importante materia. Pero ni en estas bases se establecieron quiza todas las clasificaciones necesarias de las fincas rústicas y justas deducciones por gastos de cultivo y eventualidades, ni todos los ayuntamientos cumplieron debidamente, ni todos los cuadernos, eu fin, conservan su primitiva integridad y autenticidad, antes caducaron en el hechode no haber seguido por medio de renovaciones ó sucesivos apéndices, las alteraciones introducidas con el transcurso del tiempo. Resulta, pues, que no hay, en rigor, una verdadera base de que partir.

Empero, como urge salir de esta situacion irregular y arbitraria y dar los primeros pasos para llegar á un estado de cosas de mas órden y justicia que sea el fundamento de otros trabajos mas perfectos y acabados, y como urge doblemente el moderar, sino corregir, la irritante desigualdad con que, por el concurso de diferentes causas, viene exigiéndose este impuesto à particulares (sobre todo á los pobres y á los forasteros) y á municipios y acaso á provincias enteras, desigualdad mas insoportable hoy con los recargos extraordinarios que hace que los contribuyentes luchen entre si por no perecer cada uno aunques acrificando a los demás, se está en el caso ineludible y apremiante de dar desde luego y de algun modo comienzo á la

realizacion de esta importante obra.

Dos sistemas se ofrecen principalmente al estudio de los estadistas; uno que parte de las operaciones oficiales y el otro de la declaracion de los mismos contribuyentes, segun ya indicamos. El primero, si quiere aproximarse algo á lo cierto, tiene que empezar por largos preliminares científicos y con un aparato fiscal y de fuerza, dispendioso y dilatorio, en sus medios, y agresivo y alarmante, en su forma, que ha de producir naturalmente una resistencia cuando menos pasiva, á la yez que un constante, aunque sordo, conato de seducion de los empleados subalternos, encargados de la material ejecucion de las operaciones. El segundo sistema es, por el contrario, mas practico y económico, y sobre todo, mas generoso y atrayente, que parte de las cédulas de inscripcion ó de las relaciones, sin liquidacion se entiende, de los mismos interesados, aunque despues se sugeten à las necesarias comprobaciones y rectificaciones. Escusado es decir, con lo que ya hemos manifestado, que optamos por el segundo sistem, no solo provisionalmente sino acaso de un modo definitivo, considerando lo eficaz que nos puede ser, para perfeccionarlo, la aplicación del fecundo principio de publicidad.

Téngase mas confianza en el contribuyente por inmuebles, que al fin forma una parte integrante, respetable y fundamental de la Nacion; no se le amenace desde luego con crecidas multas, ni se estimule y premie la delacion; procédase noble y generosamente, admitiendo en los cuadernos de amillaramiento la inscripcion de fincas sin necesidad de presentar, por ahora, los títulos traslativos de dominio, facilitando, por todos los medios posibles, la entrega de las relaciones de bienes y rentas, sin deduccion de gastos y recibiéndolas, con los datos que se consignen, que lo que importa, sobre todo, es con-

seguir esta primera base.

La formacion del nuevo registro no debe iniciarse con un interés egoista, esclusivamente fiscal, para dar aumento à la materia

imponible, sino con un objeto mas levantado, de buena y paternal administración, que despues vendran, sin esfuerzo y sin violencia, los crecimientos lógicos de la renta; lo primero que se necesita, segun ya tenemos dicho, es corregir la actual, injusta y en algunos casos, monstruosa discribucion. ¿Cómo ha de soportar hoy mayor gravamen, aun en concepto de extraordinario p. e el contribuyente forastero, al que, por defecto de representacion de sus intereses ó de influencia en una localidad, (acaso en muchas localidades á la vez por lo muy fraccionado y esparcido de su pequeña fortuna) se le ha ido aumentando paulatina pero constante y traidoramente su capital imponible, enconrrándose hoy tal vez con una carga que absorve un cuarenta, cincuenta ó mas por ciento de sus jutilidades líquidas? Esto amen de la nueva contribucion de arbitrios municipales, que apesar de detenidas meditaciones, no hemos podido aun penetrar la razon de su justicia para comprender, en proporsion tan enorme en los repartimientos. al propietario forastero que no tiene casa ni bienes y solo percibe rentas censuales y que por lo tanto ninguna ventaja reporta de los servicios y mejoras de la localidad; por que suponemos que nadie sostendra el absurdo de que la parte de gastos provinciales alcance cuatro quintos del importe del presupuesto municipal; dicha proporcion la encontramos injusta hasta para el mismo forastero que posee bienes in-muebles.

Pero en la importante materia que sirve de objeto al presente articulo, necesitamos ahora metodizar y ceñir mas nuestras ob-

servaciones.

C. MED ANOVA.

(Se continuará.)

LAS ALAS DEL ESPIRITU.

PRELUDIO.

III.

Nada hay accidental en el espíritu, como nada hay accidental en el universo. Por lo mismo todas las ideas son necesarias é indispensables en la inteligencia, como todos los mundos son precisos é inevitables en la atracción universal.

A cada idea se opone otra idea porque la ley del espíritu es la contradiccion, segun ha dicho el elocuentísimo defensor de la idea democrática, y el espíritu florece al soplo de nuevas ideas, añadiendo el eminente tribuno: «Nada » mas etéreo que las ideas; nada mas po-»deroso, No se ven, no se tocan, y todo »lo subyugan. Armad contra las ideas » los ejércitos del mundo y los ejércitos »del mundo serán desarmados, Las ideas » van como la semilla de ciertos árboles, »en el aire. Las ideas traspasan los mu-»ros de los calabozos. Las ideas se le-» vantan de las hogueras que han consumido la sangre de los mártires. Las »ideas son como el molde en que se for-» man los hechos. Los hombres mas po-»derosos del mundo no pueden dete-»nerlas.»

Tambien el filósofo Balmes en un parrafo que ha escrito tratando del sistema politico de resistencia absoluta se espresó así: «Hay algo en la marcha de los »acontecimientos que no cabe en moldes » mezquinos; hay algo en la corriente de » las ideas que pasa por entre, las vallas »de bayonetas; hay algo en la agitacion » presente y en los secretos del porvenir »que no se encierra en las carteras di-» plomáticas. Es preciso no contar dema-» siado con los medios represivos, porque »la esperiencia los muestra débiles; á »ideas es necesario oponer ideas; á senti-»mientos, sentimientos; á espíritu públi-»co, espíritu público; á la abundancia del » mal, abundancia del bien; á constancia »en disolver, constancia en unir; á tena-»cidad en trastornar, perseverancia en vorganizar,»

Una pequeña observacion haremos ahora antes de seguir adelante con nuevas citas. Nuestro sabio gallego el P. Feijoo dijo que «el multiplicar citas en »un libro es multiplicar tropiezos en su »lectura, es interrumpir la corriente de la

apluma, es afear lo hermosura del estilo, »es destrozar el concierto de los períodos, »es turbar el nativo resplandor de los »conceptos, » y nosotros, apesar de todo, pecamos en este grave defecto que reconocemos desde luego y que respetaremos otro dia, por mas que no lleguemos á escribir un libro, ni lleguen nuestros humildes artículos, á merecer la atencion de los críticos Si hoy infringimos un precepto tan sabio como todos los que salieron de una pluma tan competente y confesamos haberlo infringido algunas veces, debemos protestar desde luego que no ha sido y que no es, bajo ningun concepto, por ostentar una erudiccion que nos falta y que envidiamos al que la posee, y si tan solo, llevados de la memoria y de la fascinación que causan en nosotros ciertos períodos elocuentes que no podemos esplicar mejor, ni tan bien, y los trasladamos integros, aunque nuestro pobre estilo se oscurezca con tal de que las ideas se estiendan y lleguen á ser comprendidas por el mayor número de inteligencias, y plumas mas autorizadas las hagan resplandecer en la República de las letras.

IV.

Nosotros creemos que las ideas renacen de sus propias cenizas haciendo verdadero el apólogo del Fenix, y que este fenómeno se repetirá constantemente mientras la humanidad subsista.

Creemos igualmente que hay un mas allá en la idea como lo hay en la vida, por mas que digan todos los materialistas del mundo, todos los discípulos del rígido y severo Zenon, y por mas que el sabio Séneca haya dicho tambien que «la muerte es el desenlace de todo y el »término de los dolores, y nuestros males »no pasan mas allá; » pues no se desvanecen las ideas al morir en la inteligencia, como no nos desvanecemos nosotros al morir en la materia que nos envuelve,

La fuerza fundamental de la idea como del alma es la inteligencia, y en ella se

realizan todos los conceptos.

Las grandes ideas elevan ei pensamiento à lo desconocido, y en alas del deseo abrazan la verdad, como las grandes virtudes elevan al hombre hasta el supremo bien y en alas del amor infinito abrazan à Dios. Por eso, decimos que la idea sucediéndose à otra idea forma una cadena cuyos estremos llegan à tocar al mismo espíritu de Dios.

En una idea monstruosa no es posible forjar la Divinidad, como «en laidea del círculo no es posible hallar las propiedades del triángulo,» segun ha dicho

el célebre Malebranche.

¿Como podríamos componer la Iliada 6 la Odisea de Homero. la Eneida de Virgilio la Divina Comedia del Dante, el Hamlet de Shakespeare, el Fausto de Goethe, el Manfredo de Byron, el Genio del Cristianismo de Chateaubriand, la Araucana de Ercilla, el Quijote de Cervantes, ó el Diablo Mundo de Espronceda, tirando por la ventana los caracteres de imprenta?

Para crear los Poemas ha tenido el hombre que organizar las ideas en el transcurso del tiempo, como para crear los mundos que giran magestuosos en órbitas inmensas por la inmensidad del espacio, ha tenido Dios que organizar la materia. De poco serviria á los grandes poetas sustituir ciertas leyes con letras de molde, si no las dirijiese el genio traducido en ídeas y en flores divinas.

José M. HERMIDA.

COSTUMBRES DE GALICIA.

LA COCA.

La fiesta del Corpus es celebrada hasta en el mas remoto lugarejo de Galicia con mucha pompa y animacion. En las ciudades el clamoreo de las campanas, los acordes de la música, y los tradicionales gigantes recerriendo las calles y plazas ensordecen el espacio y divierten los

últimos á la muchedumbre.

En la aldea los cohetes y la gaita alegran el semblante de la robusta y fresca labradora, que con su saya floreada y su dengue encarnado, se dirije presurosa al átrio de la iglesia para presenciar la procesion que va á salir y mirar de paso á los mozos que con sus trages nuevos celebran el fausto acontecimiento.

¿ Galicia, la hermosa y florida Suiza, que encierra tantas leyendas y tradiciones en el fondo de sus valles, y tantas consejas y baladas entre las ruinas de los mil castillejos y sombrios torreones que adornan las crestas de sus feracísimas montañas, ofrece asimismo en los dias de las grandes solemnidades religiosas asuntos curiosos, motivos mas que suficientes para evocar los recuerdos de cualquier cronista, y para transportarse á remotos siglos en busca del origen del cuadro que se representa,

La villa de R.... situada á corta distancia de una importante ciudad de este antiguo Reino, engalana el dia del Corpus profusamente las ventanas y balcones de sus blancas casitas, y el bullicio, y la animacion mas completa hacen distinguir á este pueblo como uno de los que mas se esmeran en complacer al forastero y conmemorar mejor el día.

Nunca me olvidaré del verano de 67: al amanecer de una de esas mañanas diáfanas, puras, y embalsamadas con el aroma de las mil flores, que el cétiro lleva á distintas partes. entre sus pliegues, me embarqué en compañía de varios amigos en una canoa blanca como una palo na y ligera como una golondrina.

Ibamos á R... á pasar el Corpus, y á ver la fiesta por primera vez, y de la que tauto

nos habian hablado.

El viage no podia ser mas cómodo, alhagüeño y poético: aprovechábamos los primeros fulgores del alba, único medio de llegar desde la ciudad de V.... hasta la villa de R.... horas de plea-mar, y por consiguiente de fácil y seguro desembarcadero en la Junquera, que es un brazo del magestuoso Occeano que llega casi hasta lamer la carretera que atraviesa por en medio del pintoresco pueblo:

¡Que alborada tan preciosa! Una barca que hendia silenciosa y gallarda las mansas aguas de un mar dilatado y bello, rodeado de una florida ribera, y de junos blancos

arenales, resguardados por campos y montes salpicados de casitas, y de verdes arbustos que completaban el conjunto de aquel inimitable lienzo de la Naturaleza: á un lado, y saliendo de entre las aguas un peñon, adornado por la mano del hombre con edificios, fuentes y paseos: el lazareto de San Simon en fin, y á la izquierda un puente, sobre la misma agua, pero un puente cubierto en época lejana de aguerridas huestes que impedian atravesarle, y unas aguas, aquellas mismas, hoy azules y limpias, turbias y de color de rosa entonces por la sangre de gallegos y franceses: ¡Bello era el panorama! Sin embargo, era fuerza acelerar la marcha, y de ello se encargaron los dos marineros que dirigian la canoa, pues empezaron á bo, gar con ahinco: eran de la villa y tenian deseos de engalanarse y de oir la misa en companía de sus mugeres.

À las siete atracabamos en las escaleras

de la Pescadería.

Aquella no era la pacífica villa de R.... aletargada por el cercano bramido de las olas: aquel era un pueblo en tiempos de revolucion: allí tenia origen la revolucion misma: todo eran gritos, cánticos, barullo, idas y venidas, ruido de carruages cargados de curiosos, como nosotros, pero que habian tenido por conveniente verificar el viage por tierra.

Hasta las doce no salia la procesion, y por consiguiente «la Coca» objeto principal de nuestra escursion: ver «la Coca» era el móvil mas poderoso que nos impulsara à salir de casa: comenzamos à discurrir por las estrechas calles, con el fin de matar el tiempo, (como suele decirse) aun cuando to los eramos de costumbres sanas y morales, dimos dos vueltas al rededor del famoso Convento, contemplamos desde la carretera la frondosa huerta del mismo, y con el disgusto de no percibir à ninguna monja, nos prometiamos desquitarnos, saboreando mas tarde el magnifico limoncillo que aquellas confeccionan.

¡Las doce! Estridentes bombas de palenque, numerosos cohetes, dos ó tres lacrimosas gaitas y roncos tamboriles precedidas de los gigantes y enanos nos sacaron de nuestra contemplacion, y nos encaminamos hácia la plaza, dispuestos á presenciar la procesion.

Momentos antes de la aparicion de las imágenes, pendones y estandartes, extrañónos sobremanera la desaparición de los puestos de fruta, rosquillas y pan que invadian la plaza y demas callejuelas

¡Ey ven á Coca! Fuxide, fuxide! eran las desaforadas voces que pronunciaban las dueñas, de los establecimientos al aire libre.

La Coca! La Coca! dijimos á nuestra vez satisfechos porque ibamos á contemplar lo

que anhelábamos.

Y en efecto, semejante al alud que se desprende de la elevada roca, ó al furioso aquilon que arrastra tras de sí los tiernos arbolillos vimos aparecer un espantoso dragon, un cocodrilo, un caiman como solo se crian en las orillas del Nilo ó entre los juncos del Ganges.

Figuraos una gran armazon de madera cubierta con un encerado verde como la piel del cocodrilo, con una descomunal boca, afilados dieutes, y un par de ojos como dos

ascuas encendidas:

Este cocodrilo colocado sobre unas ruedas y arrastrado por un numeroso enjambre de chíquillos cruza la villa en distintas direcciones llevándose cuanto encuentra á su paso: dentro del vientre del figurado animal van dos hombres, que sacando los brazos por la anchurosa y descomunal boca del mismo, son los encargados de arrebatar á los vendedores demasiado confiados sus mercancias: á este raro bicho se le denomina por los habitantes con el nombre de «La Coca.»

Inquiriendo el orígen de esta antiquísima costumbre, he podido averiguar como version mas aceptable y verosimil, que aquel horrible sarcófago, representa al demouio que huye ante el poder de la religion y la fé cristiana: por eso sale momentos ántes de la procesion, la cual prosigue magestuosa y radiante de luces y flores la carrera de-

signada.

Tambien delante del primer estandarte y como señal de regocijo y triunfo á las tentaciones del demonio representado por «la Coca,» van dos aldeanas de las mas robustas sosteniendo sobre sus hombros unas niŭas lujosamente engalanadas, con riquisimas y largas cadenas de oro, y pendientes del mismo metal, y del tamaño del que gastan las mugeres de las provincias de Zamora y Leou: las aldeanas van bailando y las niñas à las que se conoce con el sobrenombre de «Penliñas» ejecutando movimientos y contorsiones dramáticas.

Tal es la fiesta del Corpus en R.... en donde «La Coca» juega un importante papel, perdiendo sus atractivos aquella si esta faltase, ó el adelanto de la época decretase su supresion; tan grande es en los labradores de aquella parte el entusiasmo por el fingido caiman, que á uno de ellos oí decir á otro,

Por causa da santa Coca Perdin ó demo da misa.

Conocidísima es la fé religiosa y lo cristiano que es el labrador de Galicia, y sin embargo encuentro muy natural y propia de su carácter esta esclamacion, nacida de su embeleso y entusiasmo en la contemplacion de «La Coca» llega do á llamar santo, á

aquella ridicula figura.

Las costambres son leyes, y la villa de R.... en la funcion del Corpus da un tinte muy variado y curioso à toda ella. Terminado alegremente el dia, y la noche con un gran baite en el salon del Ayuntamiento regresamos à V... satisfechos y cansados, y yo con muchos deseos de trasladar al papel lo que acabais de leer.

Orense, Enero, 1875.

JUAN NEIRA CANCELA.

CRÓNICA MADRILEÑA.

Amigo mio y Director:

Pensando estaba yo, no há muchos dias, en confeccionar un artículo de costumbres para el Heraldo, que es en mi, incorregible vicio este que tengo de escribir para el público, cuando llegó á mis manos su carta de V. en que me pide una crónica madrileña contando con que los lectores, que todos son muy buenas personas, habrán de perdonar mis muchas faltas, como dicen en los sainetes, y que el que mas y el que menos tiene sumo gusto en conocer lo que por esta restaurada córte sucede. Sin que entremos á indagar si, efectivamente, son los suscritores del Heraldo personas que desean enterarse de todo cuanto por Madrid ocurre-porque algunos conozco que renunciarian de buen grado á recibir noticias, solo por evitarse el disgusto de saber lo que ha de producirles enojo. - Desde luego me presto á meterme en lo que no debo, pagando asi un tributo á la universal manía de hacer revistas y accediendo de este modo á la galante invitacion de V., que aprecio sobre todas las invitaciones presentes y futuras.

Despues de este preámbulo, que juzgo necesario para descargo de mi conciencia y tranquilidad de los lectores, á los que prometo ser todo lo conciso que me sea posible en materia de descripciones, va V. á permitirme que coloque aquí una rayita antes de entrar en materia.

No he de hablar de lo ocurrido estos días,

porque todos los periódicos se han ocupado de las fiestas reales. España entera conoce en sus memores detalles el trascendental suceso y me abstengo, por lo tanto, de hacer su relato. Baste decir que los forasteros invaden estas calles, ávidos de emociones; que los cafés se ven totalmente ocupados; que los teatros aparecen todas las noches rebosando espectadores de mirada inocente y faz candorosa y qué,

todo es júbilo en la corte, como diría Villergas.

Parede decirse que las penas no se hicieron para los habitantes de Madrid. Aquí todo el mundo es dichoso, ó cuando menos, aparenta serlo. Yo me he llegado á figurar que aquí nadie se muere y mas de una vez contemplando un cortejo fúnebre desde el balcon de mi casa, tuve mis dudas acerca de la realidad del fallecimiento;

«¿Será un entierro de pega?» me he dicho hablando conmigo mismo.

Porque no podia creer que esta fuera mansion de la muerte. A bien que si llega á probarse que en Madrid se muere gente con la misma facilidad que en el resto de España, nos quedará siempre el consuelo de decir con el vulgo: De Madrid al cielo, ó lo que es lo mismo: Si en Madrid cierro el ojo, voy á vivir por toda una eternidad á la diestra de Dios padre, todo poderoso etc.

¡Ay, ¡Cuanto sufro al tener que ocuparme del ramo de espectáculos!

El arte dramàtico viene sufriendo una crisis lamentable,

Los flascos se suceden con espantosa frecuencia.

Los autores luchan en vano con las dificultades de los tiempos y los actores... ¡No hablemos de los actores! ¡A cuantos de estos se debe el fraçaso de algunas obras!

Fernandez y Gonzalez escribe un drama para el teatro Español con el título de La muerte de Cisneros, del que se hacen grandes elógios.

En el de la Zarzuela se preparan las obras nuevas en un acto, Para una modista un sastre, y Este jóven me conviene.

Hablase de otras obras que se ensayan en los teatros del Circo, Novedades, Variedades, Eslava y Martin; pero apesar de los esfuerzos de los escritores y el buen deseo de los cómicos, me atrevo á presagiar que nada de notable ocurrirá en lo que resta de temporada.

El carnaval se acerca y los bailes de máscaras menudean.

Mil_jóvenes inocentes acuden, el corazon henchido de esperanza y la mente de ilusiones risueñas, á los salones de la Zarzuela, Alhambra' Capellanes y tantos otros, en donde reina la locura y las medias tostadas. Allí se baila, se rie, se ama y se cena, y tal cúmulo de consideraciones asaltan mi mente cada vez que presencio una de estas fiestas profanas, que no puedo menos de exclamar profundamente afectado:

«¡Oh j\u00e9ven que est\u00e4s bailando al infterno vas sattando!»

Con todo, suelo hacer abstraccion de la filosofía ante unos ojos negros ó azules (que en esto de colores no suelo dar preferencias) y—¡ciego é insensato que soy!—mas de una vez he devorado un bistek con patatas en compañía de una beata ó de una mora (que tampoco doy preferencias en esto de razas y condiciones) para obtener un si combustible entre los vapores del vino peleon que siryen en los cafés de la córte.

Las cosantías abundan y esto llega á ser causa de que en el Correo de la noche, que inserta la Correspondencia, aparezcan parrafitos como este: X. Sufra mucha pera amargamente. B; y esto otro: P V. ¿Es posible? ¿Qué he hecho yo? Dimelo. H.

Hay quien supone que no paran ahí las tribulaciones de los exp-resupuestívoros, y á través de algunos anuncios del periódico antes citado, cree ver el rostro macilento de un demitente forzoso en estas líneas ú otras parecidas: Ama de cria para casa de los padres ó en los que dicen: Se admite un caballero que sea formal.

Los rateres siguen haciendo de las suyas,

A un amigo mio le robaron la otra noche la llaye del baul, que llevaba en el belsillo del chaleco y una moneda falsa de dos pesetas. Mi amigo al darme la noticia, exclamó con una ingenuidad infantil:

-Me alegro mucho, porque así he logrado que pasáran las dos pesetas.

Y no digo más.

LUIS TABOADA.

LA GAITA GALLEGA.

Vago concerto que trae o vento, Que fire as cordas d'o sentimento, Eco d'o ceo, coro d'amor, Voz d'os espritus anxelicales, Gaita gallega ti moito vales, Arrulo brando d'o curazon. E quen te fixo? Ninguen-o sabe A tua armonia dulce e suave Solo creala poidera Dios, Dios que n'as nosas verdes montanas Puxo as suas galas mais soberanas, Imnos de brisas, xardís de fror.

Gaita gallega! bendita seas,, Ti que feitizos tes n'as aldeas Cando parleira tocando vas, Ti que consolas sensibres almas, Ti que secretos doores calmas, Sempre en Galicia, sempre serás.

Eres o embrema d'a nosa fala, Fel semellanza dise alalala Canto d'o noso pobo infelís. Cantos encantos, canta armonía Ten tarde e noite, mañan e día Todos atopo xuntos en tí.

Xá dés 'o vento d'unha alborada, A melosiña dulce balada, Xá d'as muñeiras o ledo son; Sempre me praces, gaita gallega, Y-a tua tocata facendo chega Eco n'o fondo d'o curazon.

¡Ay cantas veces, veira unha fonte Sentin teus ecos que dende o monte Me troixo ó vento fresco é sotil! ¡E cantas veces sonando amores 'O brando arrulo d'os teus rumores As miñas coitas adormecin!

Eres amante sentida queixa, Que xa se chega.... que xa s'aleixa... Entre concertos de vibraciós; C'un mismo tono ti ris e choras; Ris co-as tuas notas arroubadoras Choras c'o ronco que fai teu fol.

Quéixaste, falas, sospiras, choras, Ti tes d'as augas murmulladoras Ise constante prácido son, A voz d'o xenio qu'o mundo corre, O ay doorido d'aquil que morre... Os dulces cantos d'o rousinol.

Non hay un peito de bo gallego Que non che teña gaita un apego Tenro e subrime cal-eres tí; Cantos sonidos o mundo encerra, Música branda d'a nosa terra, Ti todos xuntos deixas sentir.

Fillos d'a nobre leyal Galicia Non despreciedes ista delicia Facede à gaita mais popular; Ben-a muiñeira, ben-a alborada, Deixáde sea sempre tocada, N'aldea e souto, n'o monte e val.

VALENTIN L. CARVAJAL.

PREGUNTAS SUELTAS.

A las preguntas insertas en el número anterior nos ha enviado las siguientes contestaciones un colaborador.

A la 1.ª—De aumento para apreciar el bien ageno y disminucion para el propio.

A la 2. La secreta opinion del mis-

mo que ha obtenido sus favores.

A la 3.º—En los bellos ojos de alguna gitana y en la fácil palabra de algunos gitanos tambien, políticos y sociales.

A la 4.ª—La salida de tono de un

necio.

VARIEDADES.

Hemos recibido la visita de nucstros apreciables cólegas, El Porvenir diario de Santiago; El Anunciador de Lugo; los Ecos del Guadelevin interesante revista de Ronda; la Revista social y la Revista taquigráfica de Barcelona; El Triunfo, diario político de Madrid; la Revista teatral de Madrid; el Albun literario de Santander y la Ilustración de la mujer, Revista quincenal que se publica en Madrid bajo la acertada dirección de la distinguida escritora D. Sofía Tartilan. Les devolvemos gustosos la visita, y al enviarles nuestro cariñoso saludo le deseamos todo género de felicidades.

Ya se ha publicado la coleccion de versos gallegos Espiñas, Follas é Frores, original de nuestro querido Director. Nos abstenemos de ocuparnos de esta obra porque el juicio que de ella emitiésemos podria parecer apasionado, solo diremos que desde el instante que se ha puesto á la venta, el público de Orense le viene dispensando una favorable acogida; la poesía inserta en el presente número, forma parte de la mencionada coleccion. De las condiciones de esta obra, pueden enterarse nuestros apreciables suscritores en el lugar correspondiente de la seccion de anuncios.